

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR
- CSB**

Nit. 806.000.327-7

EGRESO No 1014

Vigencia 2025

Estado Vigente

Beneficiario

EDS LA VICTORIA

ID. Beneficiario

454756991-6

Fecha Egreso

2025/09/26

Clase Egreso

No Aplica

No. Orden Vig. Orden

746

2025

Objeto Egreso

OTRO SI AL CONTRATO PCMC-001-2025SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MOTOCICLETAS Y BOTE FUERA DE BORDA DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES. COMBUSTIBLE ENTREGADO ENTRE EL 26 DE JULIO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. FACTURA ELECTRONICA NRO. LERB 102492.

TOTAL EGRESO

4,333,295.37

CUENTAS BANCARIAS

Nro. Cuenta	Nombre Cuenta	Forma de Pago	Valor	Nro. Cheque
4844565891-0	TASA RETRIBUTIVA	Transferencia	4,333,295.37	No Aplica

CUENTAS CONTABLES

Cod. Cuenta	Concepto	Debitos	Creditos
11100503	Bancolombia 4844-565891-0 Tasa Retributiva	0.00	4,333,295.37
240101	Bienes y servicios	4,333,295.37	0.00
TOTALES		4,333,295.37	4,333,295.37

ORDENES DE PAGO

Vig.	Nro. Orden	Descripcion	Valor Total Pagado	Valor Neto Pagado
2025	746	Otro Si Al Contrato Pcmc-001-2025suministro De Combustible Para El Parque Automotor, Motocicletas Y Bote Fuera De Borda De Propiedad De La Corporación Autónoma Regional Del Sur De Bolívar, En El Marco Del Proyecto 8. Administración Y Control De Los Recursos Naturales Renovables. Combustible Entregado Entre El 26 De Julio Y El 10 De Septiembre Del 2025. Factura Electronica Nro. Lerb 102492.	4,337,633.00	4,333,295.37
TOTAL				4,333,295.37

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN DE PAGO No 746

Descripcion	Valor Base	Porc	Valor Liquidacion
COMPRA DE PETROLEO Y SUS DERIVADOS	4,337,633.00	0.1000 %	-4,337.63
TOTAL			-4,337.63

Lizeth Hernandez Guerra

Pagador

Beneficiario



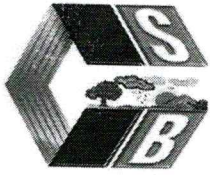
NT. 890.903.938-8

Empresa: CORP. AUTON REGION **Nombre del pago:** LAVICT-26JUL-10SEP **Fecha:** 29-09-2025 **Hora:** 09:09:28 **Fecha de envío del pago:** 29-09-2025
NIT: 806000327 **Secuencia:** B **Fecha de Generación:** 29-09-2025 **Fecha para Procesar el pago:** 29-09-2025
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES **Número de cuenta a debitar:** 48445658910

Impreso por: L1052966425

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$4,333,295.00	Valor Registros Procesados: \$4,333,295.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
48436233818	Corriente	45475699	LILIANA RODRIGUEZ	4,333,295.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	29-09-2025



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE
BOLIVAR - CSB**

Nit. 806.000.327-7

ORDEN DE PAGO No 746

Vigencia 2025

Estado

Causada

Beneficiario

EDS LA VICTORIA

ID. Beneficiario

454756991-6

Fecha O.P.

2025/09/26

Tipo Orden

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

No. R.P.C.

2025: 399

Fecha Causación

2025/09/26

Objeto

OTRO SI AL CONTRATO PCMC-001-2025SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MOTOCICLETAS Y BOTE FUERA DE BORDA DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES. COMBUSTIBLE ENTREGADO ENTRE EL 26 DE JULIO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. FACTURA ELECTRONICA NRO. LERB 102492.

Dependencia

SUBDIRECCION
ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA

TOTAL NETO ORDEN \$ 4,333,295.37

AFECTACION PRESUPUESTAL

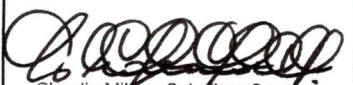
Vig.	Uni.	Rubro Presupuestal Gasto	Recurso	Descripcion	Valor
2025	3239 - 2 3 9 1 2		- 20	Efectuar El Control Y Seguimiento Ambiental A Licencias, Permisos Y Autorizaciones, En Los 25 Municipios De La Jurisdicción De La Csb.	4,337,633.00
TOTAL ORDEN DE PAGO					\$ 4,337,633.00

LIQUIDACION ORDEN

Descripcion	Val / %	Vlr. Base	Vlr. Liquidacion
COMPRA DE PETROLEO Y SUS DERIVADOS	0.1000 %	4,337,633.00	-4,337.63
TOTAL LIQUIDACION		\$	4,337.63

AFECTACION CONTABLE

Cuenta	Nombre	Debito	Credito
240101	Bienes y servicios	0.00	4,333,295.37
243608	Compras	0.00	4,337.63
5508010102	Administración y Control Recursos Naturales Recursos Propios	4,337,633.00	0.00
TOTAL AFECTACION CONTABLE		4,337,633.00	4,337,633.00


Claudia Milena Caballero Suarez
Directora General


Blas Eduardo Hernández Santis
Contador


Nadia Marlen Atencia Bohórquez
Subd. Activa y Financiera

Id de pago Pago 004

Obligado a facturar electrónicamente ☒ Si ☐ No *

CUFE 0da64cb7a3d08794d293934f2ced1df6d622167689ff4
8569f15164d93c41edb728c2b64f7a8f320ec4e596dc6
29376a

Factura
validada

Consulta los detalles de la factura

Número de factura 102492

Fecha de emisión 14 días de tiempo transcurrido (09/11/2025 12:12:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vencimiento 1 día de tiempo transcurrido (25/09/2025 4:31:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor neto 4.337.633 COP Valor antes de IVA

Valor total 4.337.633 pesos colombianos

Notas -

Fecha de recepción original 15 días de tiempo transcurrido (09/11/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número de radicación 3150

Descripción

Nombre del documento

3150-2025.pdf

3150-2025.pdf

Descargar

Detalle

Estado Aprobado

Fecha de recepción original 11 horas de tiempo transcurrido (26/09/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha estimada de pago 11/10/2025 11:43 AM 

Valor a pagar 4.337.633 pesos colombianos

Compromiso presupuestal 399

Plan de recepción

Aprobado por NADIA MARLEN ATENCIA
BOHORQUEZ 26/09/2025 11:43:55 AM ((UTC-
05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Marcar como pagados

LILIANA EDITH RODRIGUEZ BERDUGO
NIT 45.475.699-1
kra 3 n. 34-150
Tel: (035) 3145726764
Magangué - Colombia
lavictoriaeds@hotmail.com



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL SUR DE BOLÍVAR
NIT. 806.000.327-7

(SU RECIBO NO IMPLICA ACEPTACIÓN)

No. 3150 FECHA: 11-9-25
HORA 3:09 RECIBIDO POR Es

Factura electrónica de venta
No. LERB 102492

Señores CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR
NIT 806.000.327-7 Teléfono (605) 6888339 - Ext. 000
Dirección BRR EL RECREO CLL 16 10 27 Ciudad Magangué - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 11/09/2025, 12:12
Expedición 11/09/2025, 12:12
Vencimiento 11/09/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	COMBUSTIBLE	1.00	4,337,633.00	4,337,633.00

Total items: 1
Valor en Letras: Cuatro millones trescientos treinta y siete mil seiscientos treinta y tres pesos m/cte
Total Bruto 4,337,633.00
Total a Pagar 4,337,633.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 4,337,633.00

Observaciones: COMBUSTIBLE ENTREGADO ENTRE EL 26 DE JULIO Y EL 10 DE SEPTIEMBRE 2025

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor: Número Autorización Electrónica 18764081750847 aprobado en 20241018 prefijo LERB desde el número 100501 al 102500 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4661 Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos Tarifa
CUFE: 0da64cb7a3d08794d293934f2ced1df6d622167689ff48569f15164d93c41edb728c2b64f7a8f320ec4e596dc629376a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 630.048.145-8 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

RODRIGUEZ BERDUGO LILIANA EDITH				
Libro Auxiliar entre el 26/07/2025 y el 10/09/2025				
Elaborado Bajo Normas Locales				
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	26/07/2025	(ELV) FV 616490	867.338,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	26/07/2025	(ELV) FV 616494	201.105,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	29/07/2025	(ELV) FV 616760	35.000,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	30/07/2025	(ELV) FV 616827	118.664,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	30/07/2025	(ELV) FV 616797	249.948,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	31/07/2025	(ELV) FV 616899	28.000,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	05/08/2025	(ELV) FV 617249	199.958,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	06/08/2025	(ELV) FV 617354	193.980,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	12/08/2025	(ELV) FV 617718	28.846,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	12/08/2025	(ELV) FV 617780	149.969,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	14/08/2025	(ELV) FV 617909	122.269,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	16/08/2025	(ELV) FV 618066	150.132,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	19/08/2025	(ELV) FV 618258	99.979,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	20/08/2025	(ELV) FV 618319	99.979,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	21/08/2025	(ELV) FV 618417	262.076,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	25/08/2025	(ELV) FV 618630	164.556,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	26/08/2025	(ELV) FV 618730	19.340,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	27/08/2025	(ELV) FV 618822	33.927,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	27/08/2025	(ELV) FV 618836	177.340,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	27/08/2025	(ELV) FV 618848	99.979,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	29/08/2025	(ELV) FV 619024	104.983,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	01/09/2025	(ELV) FV 619152	133.841,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	01/09/2025	(ELV) FV 619153	160.000,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	02/09/2025	(ELV) FV 619266	34.911,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	04/09/2025	(ELV) FV 619409	341.568,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	10/09/2025	(ELV) FV 619764	199.958,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	10/09/2025	(ELV) FV 619807	59.987,00	
TOTAL			4.337.633,00	



FACTURA DE VENTA

No. 619807

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
10/09/2025

FECHA VENCIMIENTO
10/09/2025

VENDEDOR
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	3,66	gal	16.390	0%	59.987

Valor en Letras CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	59.987
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	59.987

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Javier Cardenas - C.
9139972

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

FACTURA DE VENTA

No. 619764

AXM 747.

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
10/09/2025

FECHA VENCIMIENTO
10/09/2025

VENDEDOR
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	12,20	gal	16.390	0%	199.958

Valor en Letras CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	199.958
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	199.958

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

**FACTURA DE VENTA****No. 619409****EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B****Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA

04/09/2025

FECHA VENCIMIENTO

04/09/2025

VENDEDOR

OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA

FORMA DE PAGO

Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
AS01	GASOLINA SURTIDOR 1	11,08	gal	16.390	0%	181.601
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	9,76	gal	16.390	0%	159.966

Valor en Letras TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE

SUBTOTAL**341.568****DESCUENTO****0****IVA****0****RETEFUENTE****0****RETEIVA****0****RETEICA****0****TOTAL FACTURA****341.568****FIRMA CLIENTE****FIRMA DEL VENDEDOR**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

MoTo L2.208F



FACTURA DE VENTA

No. 619266

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
02/09/2025

FECHA VENCIMIENTO
02/09/2025

VENDEDOR
OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
4S01	GASOLINA SURTIDOR 1	2,13	gal	16.390	0%	34.911

Valor en Letras TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	34.911
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	34.911

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

[Handwritten signature]
9/30328

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

**FACTURA DE VENTA****No. 619152**

470286

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B**Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN AVENIDA COLOMBIA
CIUDAD Magangué
TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
01/09/2025

FECHA VENCIMIENTO
01/09/2025

VENDEDOR
INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	8,17	gal	16.390	0%	133.841

Valor en Letras CIENTO TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE

SUBTOTAL	133.841
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	133.841

FIRMA CLIENTE**FIRMA DEL VENDEDOR****Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764**Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com**

**FACTURA DE VENTA**

No. 619153

ANM 747

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
01/09/2025

FECHA VENCIMIENTO
01/09/2025

VENDEDOR
INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	9,76	gal	16.390	0%	160.000

Valor en Letras CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	160.000
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	160.000

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Liliana E Rodriguez B
9024 613.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 619024

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
29/08/2025

FECHA VENCIMIENTO
29/08/2025

VENDEDOR
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
S01	GASOLINA SURTIDOR 1	4,88	gal	16.390	0%	79.983
77071945040	LUBRICANTE SUPERMOTO PINTA2T LITRO 1/4 CAJA X24	1,00	Und.	25.000	0%	25.000

Valor en Letras CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE

SUBTOTAL	104.983
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	104.983

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

ELKIN ROJAS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

E.D.S. y
Comercializadora

La Victoria

FACTURA DE VENTA

No. 618822

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
27/08/2025

FECHA VENCIMIENTO
27/08/2025

VENDEDOR
OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
AS01	GASOLINA SURTIDOR 1	2,07	gal	16.390	0%	33.927

Valor en Letras TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS
M/CTE

SUBTOTAL	33.927
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	33.927

FIRMA CLIENTE

Jasien Cardenas C.
9139972.

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

**FACTURA DE VENTA****No. 618848****EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B****Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA FECHA VENCIMIENTO VENDEDOR FORMA DE PAGO
27/08/2025 27/08/2025 OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
PAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	6,10	gal	16.390	0%	99.979

Valor en Letras NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	99.979
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	99.979

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764**Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com**

**FACTURA DE VENTA****No. 618836****EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B****Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
27/08/2025

FECHA VENCIMIENTO
27/08/2025

VENDEDOR
OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	10,82	gal	16.390	0%	177.340

Valor en Letras CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	177.340
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	177.340

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

L.Z. + 08 F

**FACTURA DE VENTA****No. 618730****EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B****Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA 26/08/2025 FECHA VENCIMIENTO 26/08/2025 VENDEDOR OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA FORMA DE PAGO Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	1,18	gal	16.390	0%	19.340

Valor en Letras DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	19.340
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	19.340

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

[Handwritten signature]
9136328456

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

**FACTURA DE VENTA****No. 618630****EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B****Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
25/08/2025

FECHA VENCIMIENTO
25/08/2025

VENDEDOR
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
AS01	GASOLINA SURTIDOR 1	10,04	gal	16.390	0%	164.556

Valor en Letras CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	164.556
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	164.556

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

FECHA FACTURA
21/08/2025

FECHA VENCIMIENTO
21/08/2025

No somos Grandes Contribuyentes

VENDEDOR
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	6,53	gal	16.390	0%	107.027
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	9,46	gal	16.390	0%	155.049

Valor en Letras DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	262.076
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	262.076

MA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Fora 14-2 V
9024613

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

FACTURA DE VENTA

No. 618319

Comisionado

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA	Magangué	

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
20/08/2025	20/08/2025

VENDEDOR YURLEDYS GUZMÁN HERAZO
FORMA DE PAGO Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	6,10	gal	16.390	0%	99.979

Valor en Letras NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	99.979
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	99.979

MA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Fora Hm 2 V
9024613

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

FACTURA DE VENTA

No. 618258

AXM 747

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
19/08/2025

FECHA VENCIMIENTO
19/08/2025

VENDEDOR
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
S01	GASOLINA SURTIDOR 1	6,10	gal	16.390	0%	99.979

Valor en Letras NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	99.979
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	99.979

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Foro Heraz V
9024613

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 618066

Bonches Financiero

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
16/08/2025

FECHA VENCIMIENTO
16/08/2025

VENDEDOR
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	9,16	gal	16.390	0%	150.132

Valor en Letras CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS
M/CTE

SUBTOTAL	150.132
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	150.132

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
14/08/2025

FECHA VENCIMIENTO
14/08/2025

VENDEDOR
OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
S01	GASOLINA SURTIDOR 1	7,46	gal	16.390	0%	122.269

Valor en Letras CIENTO VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	122.269
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	122.269

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Foro y firma de X
9024613.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 617780

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
12/08/2025

FECHA VENCIMIENTO
12/08/2025

VENDEDOR
OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	4,27	gal	16.390	0%	69.985
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	4,88	gal	16.390	0%	79.983

Valor en Letras CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	149.969
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	149.969

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 617718

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
12/08/2025

FECHA VENCIMIENTO
12/08/2025

VENDEDOR
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
301	GASOLINA SURTIDOR 1	1.76	gal	16.390	0%	28.846

Valor en Letras VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	28.846
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	28.846

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

**FACTURA DE VENTA**

No. 617354

APM 747

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B**Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
06/08/2025

FECHA VENCIMIENTO
06/08/2025

VENDEDOR
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	12,20	gal	15.900	0%	193.980

Valor en Letras CIENTO NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	193.980
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	193.980

MA CLIENTE**FIRMA DEL VENDEDOR**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 617249

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B
Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
05/08/2025

FECHA VENCIMIENTO
05/08/2025

VENDEDOR
INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	12,20	gal	16.390	0%	199.958

Valor en Letras CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	199.958
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	199.958

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B
Nit 45475699 1

FACTURA DE VENTA

No. 616899

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué

FECHA FACTURA FECHA VENCIMIENTO
31/07/2025 31/07/2025

No somos Grandes Contribuyentes

VENDEDOR FORMA DE PAGO
INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
OBIL 2T	MOBIL 2T 1/4	1,00	Und.	28.000	0%	28.000

Valor en Letras VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	28.000
DESCUENTO	
IVA	
RETEFUENTE	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL FACTURA	28.00

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se ha comprometido a ser responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

**FACTURA DE VENTA****No. 616797**

AXM 747

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B**Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
30/07/2025

FECHA VENCIMIENTO
30/07/2025

VENDEDOR
INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
PM	ACPM BIO	15,25	Und.	16.390	0%	249.948

Valor en Letras DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	249.948
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	249.948

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764**Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com**



14010 LZ X 10F
\$ 80.6 F. mte
FACTURA DE VENTA

No. 616827

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B
Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA FECHA VENCIMIENTO
30/07/2025 30/07/2025

VENDEDOR FORMA DE PAGO
INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
S01	GASOLINA SURTIDOR 1	2,36	gal	16.390	0%	38.680
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	4,88	gal	16.390	0%	79.983

Valor en Letras CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	118.664
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	118.664

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

**FACTURA DE VENTA****No. 616760****EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B****Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA FECHA VENCIMIENTO VENDEDOR FORMA DE PAGO
29/07/2025 29/07/2025 INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	2,14	gal	16.390	0%	35.000

Valor en Letras TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	35.000
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	35.000

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Javier Cardenas C.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 616494

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA FECHA VENCIMIENTO VENDEDOR FORMA DE PAGO
26/07/2025 26/07/2025 INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	12,27	gal	16.390	0%	201.105

Valor en Letras DOSCIENTOS UN MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	201.105
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	201.105

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 616490

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
26/07/2025

FECHA VENCIMIENTO
26/07/2025

VENDEDOR
INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	33,90	gal	16.382	0%	555.338
77071945045	LUBRICANTE EDUARDOÑO TRASMILUBE 500cc CAJAX36	5,00	Und.	18.000	0%	90.000
ACEITE	YAMALUBE 20W - 50	6,00	Und.	37.000	0%	222.000

Valor en Letras OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	867.338
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	867.338

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com